ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DISTRITAL
GUILLERMO LEON VALENCIA
JORNADA TARDE
Carrera 22 No. 16 - 03 Sur
Tel. 2 782716
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S E. 3236 *Inscripción Dane 11100111057*

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 1997, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DISTRITAL GUILLERMO LEON VALENCIA. Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 6517 del 20 de Junio de 1986.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Duverney Díaz Castaño
T.I. 800923-01765 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 17 del 28 de Noviembre de 1997, consta de 81 alumno; comienza con el nombre de ABDEL ASIS GALINDO HAROL NELSON y cierra con el nombre de VASQUEZ VILLADA LINA MARÍA. Firmada por JORGE ALBERO RINCON TOQUICA (Rector) y MYRIAM PARADA AVILA (Secretaria).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 1997.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

JORGE ALBERTO RINCON TOQUICA
Rector
C.C. 17.053 997 de Bogotá

MYRIAM PARADA AVILA
Secretaria
C.C. 51.639.428 de Bogotá

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Distrital

Guillermo León Valencia

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 6517 del 20 de Junio de 1986

Confiere a:

Duverney Díaz Castaño

T.I. 800923-01765 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Anotado al Folio 15 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 01

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 28 de Noviembre de 1997

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda.

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA
RESOLUCIÓN 24195 DICIEMBRE 20 DE 1983 MINEDUCACIÓN
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

LA JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL BOGOTA

CERTIFICA QUE:

DIAZ CASTAÑO DUVERNEY
IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA ***79977395==========
DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.==========

TIENE REGISTRADO SU TITULO DE :
INGENIERO ELECTRONICO Y TELECOMUNICACIONES
SNIES: 181846213841100111100

ANOTADO EN EL LIBRO 10 FOLIO 74
NUMERO DE REGISTRO 01.5784.2009
ACTA 006 - 08/07/2009
FECHA DE GRADO 06/08/2009

EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 6 DE AGOSTO DE 2009

SIRLEY YAZMIN CORTES ROCHA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Duverney Díaz Castaño

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 79'977.395 DE SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá, el día 6 de agosto de 2009

Rector

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 74 del libro de Registros y Diplomas No. 10 Refrendado en Bogotá el día 6 de agosto de 2009

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO

PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN 19349 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1980,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, REFORMA ESTATUTARIA 8963 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991

ACTA DE GRADO Núm. 344

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 03 de noviembre de 2016, bajo la presidencia del Rector, **INGENIERO FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA**, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones**, programa que fue aprobado por medio del Acuerdo Número 013 del 17 de agosto de 1997 del Consejo de Delegados de la Fundación, a **DIAZ CASTAÑO DUVERNEY**, identificado(a) con la C.C. No 79977395 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 41812, registrado en el folio 157 del libro Núm. 9 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 03 de noviembre de 2016.

EL RECTOR
FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA

EL SECRETARIO GENERAL
BILLY ESCOBAR PEREZ

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN 19349 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1980,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, REFORMA ESTATUTARIA 8963 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991

EN ATENCIÓN A QUE:

Duverney Díaz Castaño

CC Núm. 79977395 Expedida en Bogotá

**HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE POSTGRADO
Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA FUNDACIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES,
LE OTORGA EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN**

Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones

**LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ACREDITA SU IDONEIDAD,
EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA Y SELLA.**

EL DECANO

EL RECTOR

Este Diploma se registró en la Institución con base
en las disposiciones legales, especialmente el
Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

EL SECRETARIO GENERAL

...6, Folio Núm. 91 reg. Interno:50442, Diploma: 41812

Bogotá D.C., noviembre 3 de 2016

Anotado en el Folio Núm. 157 del Libro Núm. 9